

## Tipicidades de la lengua española a tener en cuenta en la enseñanza a no hispanohablantes

### *Typicities of the Spanish language to consider in teaching non-English speaking*

**Lic. Lisle Padrón Hechavarría.** Profesor Auxiliar. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”,

Correo electrónico: lisleph@ucpejv.rimed.cu

**MSc. Adlig Rodríguez Linares.** Profesor Asistente. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”.

Correo electrónico: adligrl@ucpejv.rimed.cu

**Recibido: octubre 2015**

**Aprobado: febrero 2016**

---

#### **Resumen**

El trabajo es un breve acercamiento a las características de las lenguas española y china en sus aspectos morfosintácticos, léxico-semántico y fonológicos. Se parte de las tipicidades de cada una de las lenguas mencionadas y se llega a su clasificación genealógica, tipológica y funcional. La caracterización que se ofrece es útil para el profesor de español que enseña a estudiantes sinohablantes, por cuanto ofrece explicaciones acerca de las posibles intransferencias culturales y lingüísticas que puede encontrarse en las aulas con este tipo de estudiante. De igual manera se explicitan algunas de las tipicidades del proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras o segundas lenguas.

**Palabras clave:** didáctica, lengua extranjera, español como lengua extranjera, clasificación de las lenguas, lengua china, hispanohablante, sinohablante.

#### **Abstract**

Work is a brief look at the characteristics of the Spanish and Chinese languages in their morphosyntactic aspects, lexical-semantic and phonological. It is part of the typicality of each of the aforementioned languages and reaches its genealogical, typological and functional classification. The characterization offered is useful for teachers of Spanish sinohablantes teaching students, since it offers explanations about the possible cultural and linguistic intransferencias which can be found in classrooms with this type of student. Similarly made explicit some of the typicality of the teaching and learning of foreign languages and second languages.

**Keywords:** teaching, foreign language, Spanish language, classification of languages, Chinese language, speaking, sinohablante.

## Introducción

Cuando en el ya lejano siglo XV las naves comandadas por el navegante genovés Cristóbal Colón llegaron al Nuevo Mundo, arribó a nuestras tierras un grupo de hombres con afán de conquista, que pronto constituiría un gran Imperio, capaz de implantar creencias, modos de vida, sistema político, económico y social, educación escolarizada, arte e idioma. El castellano con una larga tradición medieval- había alcanzado el prestigio suficiente para ser lengua de toda España y, por consiguiente, de las nacientes tierras hispanoamericanas, por lo que ha sido catalogada como lengua de dos mundos o de ambos mundos.

En la actualidad, este idioma rebasa los límites de Hispanoamérica y se habla también en Guinea Ecuatorial, el Medio Oriente -con el nombre de judeo-español o sefardí- en el sur de los Estados Unidos de América y llegó a ser por varios años lengua oficial en Filipinas. Pese a su gran dominio territorial y al desarrollo de múltiples variedades que han surgido en su historia, hoy mantiene relativa unidad, que la hace ser una sola lengua, entendible para todos los que la poseen como idioma materno.

Por esas razones y por ser una de las lenguas oficiales de las Naciones Unidas, por las posibilidades comerciales de los más de veinte países hispanos y por la elegancia sonora y prestigio cultural atesorado por una vasta literatura que la acompaña, el español es hoy uno de los idiomas que más interés suscita entre las personas que desean estudiarlo como una segunda lengua.

Su enseñanza ha cobrado auge y ello ha propiciado la sistematización metodológica por parte de las instituciones y profesores a favor de un mejor aprendizaje. Pese a los avances que se han logrado al respecto, es necesario reflexionar sobre algunas de sus tipicidades intrínsecas, a tener en cuenta cuando se explica a estudiantes extranjeros, en particular a sinohablantes. En este trabajo se explicitan las peculiaridades que en el orden lingüístico y cultural posee nuestra lengua, información importante para todo profesor de lengua que se enfrente a la tarea de educar a personas de diferentes naciones no hispanas.

En la elaboración de este artículo se emplearon métodos de carácter teórico, como el analítico-sintético y el histórico-lógico en la sistematización que se realiza acerca del contenido. Se consultaron materiales especializados en el área de la didáctica de las lenguas extranjeras y de la lingüística general y comparada, que incluye libros y tesis de maestría en soporte de papel y digital.

## Desarrollo

Desde hace algunas décadas la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas extranjeras consta de un enfoque provechoso: el comunicativo. Con este se ha puesto en primer orden la posibilidad de que el aprendiz adquiera la lengua en el propio proceso de comunicación, al cual se le ofrecen diferentes funciones comunicativas de utilidad para el desempeño con los nativos de esa lengua y, se han dejado atrás, afortunadamente, las largas y profundas explicaciones gramaticales que estuvieron presentes en las aulas de extranjeros como resultado del enfoque descriptivista.

Con razón plantean Acosta y Alfonso (2007) que *erróneamente, el objetivo en muchas clases de lengua materna y de lengua extranjera no es la comunicación, sino el conocimiento de una estructura gramatical aislada de su uso en la práctica comunicativa.* (1). Como resultado de lo anterior, los estudiantes podían conocer cuestiones del sistema de la lengua de estudio pero carecían de las habilidades para poder emplear dicho sistema, es decir; no eran competentes para la comunicación.

El primero en hablar de competencia comunicativa fue el norteamericano Dell Hymes quien refutó las ideas de Chomsky en cuanto a competencia lingüística. Para Hymes (1970) la competencia comunicativa es no solo el conocimiento de la lengua sino la habilidad para utilizarla al determinar con precisión qué decir, a quién, por qué, cómo, dónde y cuándo.

Posteriormente los investigadores Canale y Swain (1996) plantearon que la competencia comunicativa se compone de competencia lingüística, socio-lingüística, estratégica y discursiva.

La competencia lingüística se refiere al dominio que el individuo posee de los aspectos fonológico, morfológico, lexical y sintáctico de la lengua que habla o estudia; así como de sus dos planos, el formal y el semántico. La competencia sociolingüística tiene que ver con la comprensión del marco social donde ocurre la comunicación; la estratégica, con la táctica empleada para iniciar la comunicación, seguir conectado o finalizar el acto comunicativo. Por último, la discursiva se refiere al conocimiento y puesta en práctica del tipo de discurso y la relación de este con el contexto situacional.

Al decir de Acosta y Alfonso, antes citados, *la competencia comunicativa es el objetivo supremo de la enseñanza, aunque se convierte, a su vez, en medio para la formación multilateral de los educandos que es, en definitiva, el fin de la educación* (2). En su libro *Didáctica interactiva de lenguas* apuntan las características que encierran el concepto de lo comunicativo del lenguaje:

*El lenguaje es un sistema para expresar significado.*

*La función principal del lenguaje es la interacción y la comunicación.*

*La estructura del lenguaje refleja sus usos funcionales y comunicativos.*

*Las unidades primarias del lenguaje no son sus rasgos estructurales y gramaticales sino su significado funcional y comunicativo manifestado en el discurso* (3).

El destacado profesor de lenguas de la Universidad de Ciencias Pedagógicas de La Habana Roberto González Cancio (2009) propone acertadamente los principios en los que se centra la didáctica de las lenguas extranjeras, que por supuesto todos debemos conocer. Estos son:

Principio del carácter comunicativo de la enseñanza o comunicabilidad

Principio de la consideración de la lengua materna del estudiante

Principio del carácter rector de la ejercitación

Principio de la consideración de los elementos linguopaisológicos.

En su trabajo advierte de la importancia del primero de esos principios, por cuanto el aula de lenguas extranjeras se erige desde la comunicación, en la comunicación y para la comunicación, lo que la hace un tipo de enseñanza-aprendizaje peculiar. El sujeto debe apropiarse de la lengua, que es su meta de aprendizaje, pero debe hacerlo mediante ella

misma, es decir; que el idioma es al mismo tiempo meta y vía de utilización para llegar al objetivo propuesto. Esto es imposible si no se tiene en cuenta que, una vez que concluya la etapa de repetición se debe pasar hacia la práctica controlada y semicontrolada hasta llegar a una ejercitación variada, con la cual se posibilite la aplicación libre de los contenidos en contextos socioculturales lo más auténticos posibles.

Por su parte, el considerar la lengua materna del estudiante requiere de una labor de búsqueda del profesor acerca de las peculiaridades de dicha lengua, para así tener en cuenta los posibles errores que se cometen en clases por los discípulos.

El español es una lengua relativamente fácil para personas no hispanas del mundo occidental, en especial para los europeos que tienen como base la cultura latina. Para aquellos del Medio Oriente y para la mayoría del mundo asiático su aprendizaje se torna un poco más complejo, aunque no imposible. Pero, ¿cuáles son las características propias del español que lo hacen más asequible a unos y más complicado para otros?, ¿será que esas particularidades han de tenerse en cuenta por los docentes de español a no hispanohablantes?, ¿qué relación existe entre el español y las lenguas asiáticas como el chino?

### **El español: características linguoculturales. ¿Equivalencia, transferencia o interferencia comunicativas?**

Las peculiaridades de nuestra lengua están dadas por su historia de más de 5 siglos. En este período ha venido conformándose, de conjunto con otros idiomas con los que ha tenido contacto, ya sea como sustrato, como superestrato o adstrato lingüísticos. En este decursar del tiempo varios son los idiomas con los que ha tenido acercamiento.

En épocas remotas llegaron a lo que se denominó Hispania diferentes pobladores que han sido divididos en dos grupos: los inmigrantes y los colonizadores. Los primeros, tenían como propósito el asentamiento en la región, la búsqueda de mejores condiciones naturales para vivir. A este grupo pertenecen los celtas, los iberos, los celtíberos, los tartesios; mientras que los segundos, fenicios, griegos y cartagineses, mostraron interés en dominar la zona económicamente.

Es de suponer que cada grupo traía una lengua determinada y que estas se fueron influyendo mutuamente y hasta desplazarse, pero para la posteridad solo el vasco pudo mantenerse y dejar una huella en nuestra lengua. Se habla hoy de sustrato vasco en muchas de las palabras que comienzan con *h-* derivada de *f-* inicial latina, al parecer porque el vascuence carecía de labiodental y provocó primero una aspiración y luego un cero fonético [ø]. Piénsese en vocablos como *folia > hoja, ferrum > hierro*.

Además de estas tendencias sustráticasvascas está la adquisición de diferentes alfabetos. Algunas lenguas de aquel entonces tenían ya un desarrollo en la escritura y contaban con alfabetos, tal es el caso del griego y del fenicio. Este último se extiende por áreas del Mediterráneo y contribuyó a una mejor fijación de la lengua, pues permitió su uso a partir de un número limitado de símbolos. Ahí radica una primera diferencia con la lengua china que no posee alfabeto y para su aprendizaje se necesita memorizar un número ilimitado de vocablos.

El chino es una de las lenguas más antiguas que existe, su escritura data del segundo milenio a. de C. y nos sugiere el tallado en piedras y árboles de símbolos representativos

de la realidad. Vale señalar que este sistema de escritura es, con algunas modificaciones, el mismo que se usa en la actualidad (4)

En este caso resulta relativamente más complejo aprender chino para un hispanohablante, que español para un sinohablante. Los chinos al aprender español transfieren sus hábitos de aprendizaje de la lengua materna a la lengua extranjera. Con frecuencia se les observa repitiendo, en aras de la memorización, una y otra vez los diálogos en inglés o español, según sea el caso. El profesor debe insistir en el propósito comunicativo del aprendizaje de la lengua en situaciones lo más cercanas a las reales y no solo en la repetición de enunciados. También se da el caso, muy a menudo, que antes de acercarse al estudio del español, los chinos ya han tenido un acercamiento a otra lengua extranjera como el inglés. Ambas lenguas tienen en común la presencia de alfabetos con similitudes en la escritura y diferencias en la pronunciación, cuestión que ha de atenderse con sumo cuidado en los inicios.

Las peculiaridades genéticas de las lenguas nos permiten entender la distancia cultural que existe entre el español y el chino. En primer lugar, el español es la gran variedad evolucionada del latín vulgar hablado en la mayor parte de la Península Ibérica. Este sistema de comunicación tuvo su origen en la región norte, en una zona montañosa llamada Castilla, desde donde pudo extenderse verticalmente y después horizontal por toda la geografía, imponiéndose a otros dialectos hablados por aquel entonces. Durante muchos siglos estuvo influenciado por el árabe que se considera el segundo elemento de importancia en su léxico y, más adelante, tuvo contacto con el francés, el inglés, el italiano, las lenguas amerindias y subsaharianas.

Nuestra lengua se clasifica genealógicamente como una lengua indoeuropea perteneciente al grupo itálico, donde también están el francés, el rumano, el portugués, el catalán, el italiano; entre otras. El chino es de la familia sinotibetana, no es indoeuropea ya que apenas ha tenido en toda su historia contacto alguno con la lengua de Cervantes, a pesar de la presencia de oleadas de cantoneses hacia la América en siglos pasados. El chino tuvo igualmente una expansión vertical y horizontal y en este proceso sobrevivió como variante dialectal de mayor importancia el mandarín, siendo hoy la lengua oficial de la República Popular China.

Nótese en la relación siguiente de pares de voces hispanas e inglesas las posibles transferencias y la imposibilidad de realizarlas con el chino: *comunicación-communication, grupo-group, escuela-school, azúcar-sugar, ciudad-city*. Sin embargo en chino sería, respectivamente: *liánxì, bān, xuéxiào, táng, chéngshì*.

Desde el punto de vista de la tipología las lenguas se clasifican en determinados grupos. Esta clasificación no es inamovible, porque las lenguas pueden ser de un tipo en un periodo y más tarde evolucionar hacia otra tipología. Como advierte Ocaña (2013) *existen corrientes poderosas que conducen al lenguaje, como a otras instituciones sociales, hacia esquemas equilibrados o tipos* (5) pero clasificar una lengua tipológicamente de forma absoluta es una consideración no acertada del todo.

Tradicionalmente el español se ha visto como una lengua flexiva, afijante y sintética, a diferencia de la china que es aislante, monosilábica y analítica. La primera nombra la realidad mediante la flexión de sus elementos, puede añadir al radical, diferentes afijos (prefijos, infijos, sufijos) y concentra en una sola palabra todo un concepto. Tal es el caso de *bellísima*, que combina los conceptos de *lo bell o(bell-)* + *el grado de ponderación*

*superlativo(-ísim-)+ género femenino(-a-) + número singular(∅)*, estos últimos en concordancia con el sustantivo al que se refiere sintagmáticamente. De igual manera tenemos que el verbo varía su forma para expresar modo, tiempo, número y persona. Ejemplo de ello es cuando decimos:

David compró un libro ayer.

Él compra el libro en la librería.

Ambas son formas conjugadas del verbo *comprar* que poseen igual morfema lexical (compr-) y varían en sus morfemas gramaticales de tiempo, número y persona.

En chino se expresa la función por el orden de colocación y no mediante las variaciones formales de las unidades léxicas. Es una lengua que no siempre combina los conceptos en la misma palabra sino que combina palabras para expresar un solo concepto. Tomemos como ejemplos la traducción del español:

Dàwèizúotiēn mǎi le yīběnshū.

Tāzàishūdiàn mǎi yīběnshū.

Los subrayados son los verbos, que nunca cambian, no aceptan conjugación. En la oración 1 se expresa el pasado con la partícula *le* detrás del verbo, la ausencia de esta partícula en la 2 indica que está en tiempo presente. Las expresiones temporales y de localización *zúotiēn* y *zàishūdiàn* equivalen a los circunstanciales en nuestro idioma y siempre ocupan el lugar inmediato anterior al verbo principal. El pronombre personal *tā* corresponde a la tercera persona del singular; en la oralidad este pronombre mantiene igual pronunciación sin distinción y en la escritura es diferente, según se refiera al masculino o al femenino. Con todo lo antes explicado se deja ver que es mayor la no correspondencia lingüística y la imposibilidad de transferir es casi nula. La libertad del español en cuanto a la ubicación de los constituyentes en el discurso es sin dudas un problema para el sinohablante que lo aprende.

Por último, en relación con la tipología de las lenguas y de acuerdo con la clasificación ofrecida por el lingüista Edward Sapir (1974), el español es una *lengua compleja de relaciones mixtas* porque posee conceptos del tipo I, II, III y IV. Esto se explica en que en ella están presentes todas las categorías gramaticales desde los sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios (conceptos complejos) y los elementos de relación y partículas (preposición, conjunción, artículo).

Los conceptos del tipo I son los *básicos*, los que se refieren a objetos, acciones, cualidades mediante palabras o elementos radicales independientes como los sustantivos y los verbos. Ejemplo: *flor, mar, calor*. Los del tipo II son los *derivativos* (menos concretos que los del I y más que los del III), expresados por la afijación de elementos no radicales a los radicales o por la modificación interna de estos últimos. No denotan ideas que interesen al conjunto de la proposición pero sí alteran la significación del radical. Ejemplo: *floreecer, submarino, caluroso*.

Los conceptos del tipo III reciben el nombre de *concretos de relación* y son más abstractos que los anteriores. Resultan igualmente de la afijación de un elemento al radical de la palabra. A diferencia de los del tipo II, dan a entender relaciones que trascienden la palabra particular a la cual van adheridos de manera inmediata. En este caso está el artículo en español y sus valores.

Los conceptos del tipo IV son los de mayor abstracción y son llamados *puros de relación*. Sirven para relacionar entre sí los elementos concretos de la proposición y de esa manera le da una forma sintáctica definida. Ejemplos de ello son la preposición y la conjunción.

El chino es una lengua *simple de relaciones puras* que posee conceptos solo de los tipos I y IV. Por ejemplo, las preposiciones no abundan como en español, además carece de afijo y de artículo para la precisión del sustantivo, de ahí que en la comunicación en español ellos ignoren el uso de estos elementos con frecuencia. Es evidente que en nivel morfosintáctico el chino ofrece menor dificultad que el español, siendo la conjugación de nuestros verbos, la correlación de tiempos verbales entre las subordinadas y la oración principal y el uso de las preposiciones una verdadera limitante para los asiáticos.

Si pasamos al nivel fonológico es pertinente apuntar que la pronunciación de ambas lenguas no ofrece grandes dificultades para uno u otro grupo. Hay correlación en cuanto a la presencia de fonemas bilabiales, dentales, alveolares, palatales y velares con los que los sinohablantes podrán hacer transferencias. Las diferencias están dadas en que la grafía *R, r*, no se corresponde con una vibrante o rótica [*r*], [*ř*] y es harto compleja su pronunciación española por este grupo de personas. También en que en los pares mínimos /*b*/, /*p*/; /*d*/, /*t*/; /*g*/, /*k*/ conformados por la dicotomía *sonoro-no sonoro*, el sistema chino no tiene la sonoridad en ninguno de ellos y la oposición se da a partir de la correlación *aspirado-no aspirado*. El profesor de lengua debe conocer que se necesita mucho esfuerzo para que sus estudiantes puedan distinguir entre una /*p*/ y una /*b*/ en la oralidad, aún cuando se trate de estudiantes de nivel avanzado o superior. El pobre rendimiento funcional de los pares mínimos repercute en que en la escritura cometan deslices en términos que lleven esos sonidos.

En otro orden y dentro del mismo plano de la expresión se encuentran las diferencias acentuales y entonacionales. El español es una lengua de acento cualitativo y prosódico que recae en una sílaba particular de la palabra como en *público-publico-publicó*, mientras que en chino se habla de un acento tonal muy musical que posibilita que cada sílaba de la palabra posea un tono determinado, si bien existen sílabas sin tono o tono libre. Este tono es distintivo y pertinente, hace cambiar el significante y el significado. Cuando se expresa *ma* debe atenderse al tono que acompaña la secuencia fónica, porque en dependencia de este se podrá estar diciendo *mamá (mā)*, *cáñamo (má)*, *caballo (mǎ)*, insultar (*mà*). Hay cuatro tonos que contrastan el sentido de la frase. En los inicios los aprendices tienden a trasladar sus hábitos fonéticos a la nueva lengua, por eso el maestro debe insistir en el reconocimiento y la repetición de vocablos y frases a fin de que se fije la norma fonética de la lengua hispana y de la variedad que se enseña.

Interesante resulta que en el nivel lexical cuando se aborda el estudio de las unidades fraseológicas en la clase de idioma, los chinos de una primera vez han de dominar la conformación de nuestras frases hechas. Tenemos una variedad de formas desde las del tipo *las paredes hablan*, *cantó el manisero*, pasando por *escobita nueva barre bien*, *pegar la gorra*, hasta las paremias *A buen entendedor*, *con pocas palabras basta* y *A río revuelto, ganancia de pescadores*, *Engáñame bien chaleco*, *que te conocí sin mangas*. No hay una sola estructura fija y existe en algunas, relativa libertad que permite cierta variación en el sustantivo o en el verbo. Sin embargo, en su lengua toda unidad fraseológica consta de cuatro caracteres o sílabas y esto permite su rápida memorización. Algunos de ellos: *rùxiāngsuísú* (*Cuando estés en Roma, haz como los romanos* o *Al país que fueres, haz lo*

que vieres), *hújiǎhǔwēi* (El zorro toma prestada la fiereza del tigre; amenazar a alguien usando el poder de un tercero).

El aspecto cultural es de suma importancia en la enseñanza de un idioma. Quien aprende debe aprehender la lengua para la comunicación y con ella la cultura, las tradiciones del pueblo que la habla. A su vez quien la enseña tendrá en cuenta los modos de vida de decir de las personas a quienes dirige su clase. La cultura china comparada con la del mundo occidental aventaja en tiempo de existencia, es milenaria, de gran arraigo en todos los habitantes que conviven en las tierras de los ríos Amarillo y Yangtsé. El objetivo no es suplantar modos de vida, tradiciones, sino mostrar las nuestras y aprovechar en todo momento las potencialidades que la interculturalidad nos ofrece. Estudiar español en Cuba es estudiar nuestra historia, la religión, la cultura culinaria, la geografía, la flora, la fauna, la economía, es vivir el *día día* de un pueblo que crece y avanza.

¿Cómo influye la cultura en la apropiación y uso de la lengua?

Las formas en que los chinos se refieren a los familiares son bastantes complejas. Es todo un ritual que da fe del respeto de los más jóvenes hacia los mayores en las relaciones de parentesco. Al preguntarle a una persona por su familia, es decir; *¿cuántos son en tu familia?*, la respuesta será la expresión del número, de acuerdo con la cantidad de miembros y posteriormente la mención de cada uno, finalizando por quien habla en ese momento. Por ejemplo: *En mi familia somos siete: abuelo, papá, mamá, hermano mayor, hermano menor, mi hermana y yo*. La alusión a los miembros familiares se realiza atendiendo a un orden ya establecido, se comienza por la generación más vieja hasta los más jóvenes y siempre desde el sexo masculino hacia el femenino. *Los mayores deben dirigirse a la generación joven de manera directa, o sea por sus nombres (...) pero los menores utilizan comúnmente términos de relación para dirigirse a los mayores, tales como hermano mayor (gēgē) o segunda hermana mayor (èrjiě).*(6) Esta costumbre también la tendrán en cuenta cuando en español le hagan una pregunta similar.

Al referirse a la fecha normalmente se emplea un orden en el que primero se dice el año, después el mes y por último el día que está corriendo, en contraste con el mundo nuestro. En los cursos de preparatoria es normal la tendencia de continuar con su tradición.

Es usual que profesores de experiencia con estudiantes sinohablantes se refieran a la sencillez de sus alumnos, mostrada ante un halago o cuando piden hablar y levantan la mano sin extender totalmente el brazo para no resaltar por encima de los otros. *Es una costumbre negar que uno merezca halago. Incluso si una persona está completamente de acuerdo con el cumplido, deberá mostrarse muy modesto e insistir en que todavía tiene muchas insuficiencias. Esta manera de auto-depreciación, se denomina kèqǐ (7) y ha sido practicada durante siglos.*

## Conclusiones

El español es una lengua de gran prestigio, de alcance en casi todos los continentes, por lo que adquiere la categoría de lengua internacional en correspondencia con la clasificación funcional de las lenguas. Es el idioma nacional y oficial de más de veinte naciones. El chino es la lengua más hablada por número de habitantes pero dada su complejidad para aprender aún no es considerada una lengua internacional. Es el resultado de la evolución de numerosos dialectos que viven en su interior y que tienen como única forma común de entendimiento la escritura.



Para el profesor de español que enseña la lengua a sinohablantes es de vital importancia conocer algunas de las peculiaridades de nuestro idioma materno y de la lengua oficial china, el dialecto mandarín, que es el empleado por el pueblo Han, mayoría en ese estado asiático.

Tanto el chino como el español tienen su historia como lengua pero ninguna de las dos han tenido suficiente contacto y pertenecen a familias de lenguas muy diferentes, lo que repercute en la distancia cultural e intralingüística que poseen en todos los niveles y en sus planos.

## **Referencias**

Acosta R, Alfonso J. Didáctica interactiva de lenguas. La Habana. Cuba: Editorial Félix Varela; 2007, p. 2.

Acosta R, Alfonso J. Didáctica interactiva de lenguas. La Habana. Cuba: Editorial Félix Varela; 2007, p. 2.

Acosta R, Alfonso J. Didáctica interactiva de lenguas. La Habana. Cuba: Editorial Félix Varela; 2007, p. 4.

Curbeira A. Introducción a la teoría del lenguaje. La Habana. Cuba: Editorial Félix Varela; 2007, p. 248.

Ocaña Dayar H., Roméu Escobar A., Morgunova E. De la lingüística científica a la lingüística textual. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2013. p. 120.

Colectivo de autores. Chino contemporáneo para principiantes. Beijing, China: Editorial Sinolingua; 2009. p. 60.

Colectivo de autores. Chino contemporáneo para principiantes. Beijing, China: Editorial Sinolingua; 2009, p. 141.

## **Bibliografía**

Antich de León R, Gandarias Cruz M. D., López Segrera E. Metodología de la enseñanza de las lenguas extranjeras. Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y educación; 1986.

Canale M. Swain M. Fundamentos teóricos de los enfoques lingüísticos II. Signos. 1996 Abr-Jun 18.

González R. La clase de lengua extranjera. Teoría y práctica. La Habana: Editorial Pueblo y educación; 2009.

Roméu A. Didáctica de la lengua española y la literatura (t. I). La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2013.

Ocaña Dayar H., Roméu Escobar A. Morgunova E. De la lingüística científica a la lingüística textual. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2013.